

“HERENCIA ESPAÑOLA EN LA CULTURA DOMINICANA DE HOY”

Dr. Carlos Dobal

“Nosotros saludaremos siempre a España con profunda gratitud y con sincera admiración”

*Gregorio Luperón
(Notas autobiográficas)*

I

Estimamos que para emprender el difícil camino de comprendernos, los dominicanos debemos comenzar por aceptar una serie de realidades de elemental comprobación: somos un pueblo mestizo de español y africano, con alguna gota de sangre indígena como distintivo particular de nuestra raza¹. Este mestizaje debe enorgullecernos, pues, como dice Renato Grousset, “la mezcla de razas es una condición de progreso para la civilización”; las “razas puras”, se estancan y retroceden². “Los mestizos son, con frecuencia, muy capacitados; en principio minoría despreciada, llegan a convertirse, poco a poco, en selección temida o respetada”, afirman Laloup y Nelis³.

Ahora bien, como dice el historiador Frank Moya Pons, “El sentimiento de hispanidad en el dominicano ha sido más fuerte que la percepción real de la raza”, en algunos momentos de nuestra historia⁴, aunque, actualmente, dice el poeta Héctor Incháustegui Cabral, que “todo lo que es folklore y algo más, que era o pretendía ser español, en el pasado, ahora parece ser negro africano, mientras lo español se ha replegado, en espera de mejores tiempos en que el péndulo vuelva a su punto de partida”⁵.

Nosotros pensamos, con el investigador Carlos Esteban Deive, “que los grupos étnicos que proporcionaron el mayor caudal de rasgos y complejo y a la cultura nacional son, el español y el africano; con una evidente e indiscutible prevalencia del primero sobre el se-

gundo a pesar de la opinión de algunos sociólogos e historiadores cuya posición antiespañola los lleva a menospreciar la preponderancia hispánica para encumbrar las influencias ejercidas por los esclavos de distintas naciones africanas”⁶.

Mis distinguidos colegas, los profesores Valentina Peguero y Danilo de los Santos, en su *Visión General de la Historia Dominicana*, afirman que: “el hispánico es el más importante de los ingredientes que conforman la cultura a partir del Siglo XVI. Esa importancia que radica, no sólo en la superioridad cultural que lo caracteriza, en comparación con el taíno y el africano, a los cuales se impone; sino que lo hispánico es lo que mejor modula y especifica el espíritu del XVI, convirtiéndose en el ingrediente de mayor permanencia. Para apreciar esa importancia basta con examinar los medios espirituales con los cuales los españoles transculturaron a los grupos sometidos y los llevan, desigualmente, a la civilización occidental. La primera expresión de lo que fue el dominio de la isla descubierta el 15 de diciembre de 1492, lo constituye el nombre con que fue bautizada por los conquistadores: “La Española”⁷.

La transculturación es un fenómeno social de intercambio que se produce por el choque de dos culturas diferentes. En la historia siempre se ha producido, primero una reacción de destrucción, a veces recíproca, o de un solo lado, si las diferencias son muy grandes; después, un proceso de reconstrucción, de recomponer lo que se ha desbaratado y luego un proceso de recopilación o de incorporación, que es una manera antigua de calificar la integración⁸.

Los españoles buscaron implantar su forma de vida y los caracteres que habían alcanzado por siglos como grupo nacional: su lengua, sus creencias y sus instituciones de dominio político. Al emprender la conquista y la colonización, los españoles se apoyaron en dos mecanismos de penetración cultural y transculturación que fueron la enseñanza y la evangelización⁹. Creemos firmemente que la fuerza de estos valores hispánicos, han movido entre nosotros una constante y notable proclividad a considerar estos en sus aspectos positivos y también negativos. Como dice Juan Bosch, “España nos transmitió todo lo que tenía: su lengua, su arquitectura, su religión, su manera de vestir y de comer, su arte militar y sus instituciones jurídicas y civiles: los ganados y hasta los perros y las gallinas”¹⁰. De España nos llegó fundamentalmente la rueda, con ello vino la carreta. Vinieron también las naves, los aperos de labranza, la campana, los espejos, el yunque y la forja¹¹.

Desde el principio de la ocupación de la isla por los españoles, se importó la caña de azúcar, traída de las Islas Canarias, según Oviedo, como objeto de curiosidad, que empezó a plantarse en los jardines y en los huertos; pero se cultivó con tal atención, que, en menos de veinticinco años, existían ya en Santo Domingo, según afirma el P. Valverde “veinte ricos y poderosos ingenios corrientes y molientes, y otros tres que estaban para moler en el año de 1535”¹². El café ha sido, quizás, la segunda semilla cuya plantación probó en la Española de una manera admirable. “Hay en la isla un pueblo que toma el nombre de Moca, porque el café de su jurisdicción es, a juicio de los más inteligentes, tan bueno cuando menos como el tan ponderado de la Arabia”, dice Don Ramón González Tablas en su “Historia de la Dominación y Ultima Guerra de España en Santo Domingo”¹³.

II

Creemos muy importante enfatizar al principio de este trabajo que, si bien es cierto que fue durante el Siglo XVI y los últimos años del Siglo anterior, que España trajo a Santo Domingo el mayor caudal de sus valores culturales, no es menos cierto que durante todo el posterior devenir de nuestra historia, en unas épocas con más intensidad que en otras, la Madre Patria ha revitalizado sus viejas raíces entre nosotros; y nosotros hemos sabido, la mayoría de las veces, aprovechar, a nuestro favor, estas reconexiones, a veces evidentemente providenciales.

Y es que, en diversas épocas, las culturas, al reentroncar con sus fuentes, recuperan la energía de sus valores originales. Así, afirma Van Der Meer, que “las civilizaciones encuentran, en diversas épocas, la energía suficiente para resarcirse de sus propios valores originales perdidos”¹⁴.

La historia dominicana nos ofrece varios momentos de reconexión con la cultura española. Unas veces vino ésta, por obligada vertiente de nexos políticos, otras por vías espontáneas y casi naturales. Fabio Herrera Miniño, en un excelente ensayo sobre Raíces, Motivaciones y Fundamentos de la Raza Dominicana, apunta que, “las migraciones que llegaron en el Siglo XVII sirvieron para rescatar de la barbarie a los pobladores. En cierta forma se logró restaurar una serie de costumbres que hoy en día son fácilmente determinables en diversas poblaciones del país. La inmigración española que llegaba principalmente de las Islas Canarias, sirvió para forjar los fundamentos de una nacionalidad. En el siglo siguiente ésta iba a tener su explosión de rebeldía en contra de la dominación

española, en el año 1821. Fácilmente es comprobable que nuestras tradiciones provienen de costumbres del siglo pasado, y si nos adentramos en los siglos anteriores, lo que se ha conservado, ha llegado aquí importado de las islas vecinas, donde el coloniaje español conservó con más pureza tales tradiciones en la forma del proceder social... Muchas tradiciones, que admitimos como nuestras, han llegado de Puerto Rico o de Cuba”¹⁵. Cuando Herrera Miniño se refiere a las tradiciones hispánicas que llegaron a nuestras playas a través de Puerto Rico y de Cuba, estimamos que piensa, principalmente, en la influencia de Hostos, en la enseñanza dominicana, que, al decir de Hoetink, puso énfasis en el positivismo de Comte que influyó en Hostos, en la medida que fue interpretado por los Frausistas españoles que fueron maestros de Hostos¹⁶. En lo referente a los cubanos, bien pudo el distinguido autor del ensayo mencionado, referirse a la inmigración cubana, “tan positiva en el desarrollo de la industria azucarera”, a que alude J. I. Jiménez Grullón, en su obra *La República Dominicana*¹⁷. O a la que señalan los señores Evaristo Heres Hernández y Javier López Muñoz en la “Exposición sistemática en estilo biográfico de los principales emigrantes cubanos, en su mayoría médicos, pero también maestros, ingenieros, comerciantes y artistas”, cuerpo principal del trabajo “La inmigración cubana y su influencia en Santiago de los Caballeros”, publicado en la revista de la UCMM¹⁸.

Por la misma época del inicio de la inmigración cubana que fue forzada por la guerra del 68, llamada en Cuba “La Guerra Grande”; y principalmente, después de la independencia dominicana de 1844, es que se hace notable la presencia en Santo Domingo, de Judíos—Sefarditas procedentes, casi sin excepción, de Curazao. Apellidos como Pardo, Maduro, Senior, de Marchena, de León, Curiel y otros, pertenecen todos a familias que, habiendo huído en el pasado de la Inquisición de España o Portugal, llegaron a Holanda, por vía de otros países y de allí partieron a las posesiones holandesas del hemisferio occidental¹⁹.

La impronta de los valores semítico—hispánicos, que acrearon estos inmigrantes, habrá de apreciarse hasta nuestros días, en distintos campos de la cultura y el arte dominicanos.

Pero, indudablemente, el más interesante reencuentro con los altos valores de la hispanidad, habremos de experimentarlo los dominicanos al contacto con los grupos españoles que se desplazaron al triunfo del franquismo en España y le dieron una nueva dimensión a nuestra sociedad tradicionalista. Esa inmigración fue altamente

valiosa, y los resultados de la misma se manifiestan en la formación educativa de la generación nacida durante la guerra. La inmigración española integrada por elementos pensantes, pronto chocó con los métodos trujillistas, y fueron muchos los que se marcharon hacia otros climas con más libertades. Sin embargo, la semilla ya se había sembrado y los estallidos izquierdizantes de nuestra juventud tenían su raíz en las prédicas que impartían muchos de esos intelectuales. Otros se establecieron en el país y lograron cimentar prósperas industrias en el campo de los textiles²⁰, como dice, en su anteriormente mencionado ensayo, Fabio Herrera Miniño.

Doña María Ugarte, una de las más distinguidas figuras de esta pléyade de intelectuales libres, nos ha ofrecido algunos nombres: entre otros, Antonio Prats Ventós (escultor), Francisco Rivero Gil, (pintor), Joan Junyer, (pintor), Casals Chapí (músico iniciador de la Sinfónica de Santo Domingo), Serrano Poncela; el criminalista Constancio Bernaldo de Quiroz; la misma historiadora, María Ugarte; José Ramón Estrella, Francisco Vázquez Díaz (Compostela), Manolo Pascual (escultor), Leopoldo Malagón; Vicente Llorens, Laudelino Moreno, Fernando Saint-Ruiz, Amós Sabrás, El bibliófilo Luis Floren, Jesús de Galíndez, José Almoína, Chu (Alfonso Vila), don Pepe Jiménez, que acaba de fallecer, el gran crítico de este manual Valldeperes²¹.

No podemos dejar de consignar la gran importancia que ha tenido para la educación dominicana el constante arribo, desde la época de la Conquista, hasta la actualidad, de numerosos sacerdotes, religiosos y religiosas españoles que, a través de colegios e instituciones de proyección social, han mantenido vivo y activo nuestro vínculo espiritual con España. (Desde la Españolísima Orden de Predicadores que estableció en esta Tierra, la primera casa de altos estudios del nuevo mundo; la orden de la Merced que estableció conventos y colegios, que aún funcionan; hasta la compañía de Jesús que mantiene actualmente importantes centros de educación, comunicación y acción sociales).

Algunos notables miembros del clero regular español, establecidos en Santo Domingo, han contribuido mucho y contribuyen aún con sus múltiples y acusadas investigaciones históricas a un más completo conocimiento de nuestro pasado. Es imprescindible consignar aquí, los nombres de Fray Cipriano de Utrera, O.F.M. Cap, y de Fray Vicente Rubio, O.P.

III

Una vez le oí decir a don Federico de Onís, que, “el primer independentista fue aquel español que decidió romper sus lazos políticos con su tierra, atravesar el Atlántico y establecerse definitivamente en tierras de América”. Este español, a quien aludía Onís, podemos considerarlo nosotros un hombre libre, porque por la misma acción de emigrar definitivamente de España, exponía libremente su criterio; y para nosotros, es ésta, precisamente, la libertad en su más señera expresión. Como recuerda José Ignacio Rasco, en su Integración Cultural de América Latina, nuestro común maestro el gran erudito cubano José María Chacón y Calvo, siempre ponía énfasis en destacar el criticismo como valor fundamental en la activa inicial colonizadora de España²². De aquí que, paradójicamente, vemos como los españoles que se posesionaron de las tierras libres de América, basándose en el derecho de la fuerza, todavía de amplia vigencia en el mundo de la Baja Edad Media del que procedían, también trajeron la simiente de las embrionarias libertades civiles en germinación siglos después.

Moya Pons, en su Historia Colonial de Santo Domingo, explica el origen de esta actuación de los conquistadores, atribuyéndola a la época de la reconquista. Dice así: “Una de las consecuencias de la Reconquista fue la creación de municipios y de pueblos en las regiones arrancadas a los moros. Esos pueblos, en su mayoría, agrupaban hombres libres que en el curso de la guerra, habían podido emanciparse de los lazos que anteriormente los ataban a otros señores y en gran cantidad de casos esos pueblos obtuvieron de la Corona garantías, seguridades y privilegios que ratificaban jurídica y prácticamente su autonomía de todo poder ajeno al propio de la comunidad”²³, y añade: “La organización municipal, tendría oportunidad de manifestarse en el nuevo ambiente de las Indias, ajustándose a las circunstancias de cada región. En la Española la vida municipal tendría también sus propias características”²⁴.

La Isabela tuvo su municipio con Alcalde y Regidores. El abandono de esta población y su sustitución como capital de la Isla en 1496, por la Nueva Isabela (luego Santo Domingo) hizo trasladar a ésta, este primer Ayuntamiento... Para 1501, las ciudades de Santo Domingo, la Concepción de La Vega y Santiago, tuvieron sus autoridades locales, designadas por sus propios vecinos. Es el único caso de democracia directa, de representación popular en el gobierno colonial; y el sitio casi exclusivo donde los pobladores, surgidos de estratos sociales inferiores, pudieron ejercer alguna posición política.

La independencia municipal frente al poder fue, sin embargo, más teórica que real²⁵.

Como señala Jiménez Grullón: “La sumisión total a la corona fue parcialmente compensada por el desarrollo de la autonomía municipal representada por los cabildos”²⁶.

El cabildo fue una semilla de democracia. Al principio de la colonización en el siglo XVI, los vecinos se organizaban a “campana tañida”, sobre todo, cuando se trataba de lo que llamaban cabildo “abierto”, no del otro cabildo, “cerrado”, que después degeneró y se convirtió en predominio de oligarquías, que controlaban por su saber o por su riqueza²⁷.

Como sabemos es en la Española donde nace la constelación decisiva para la articulación de la sociedad colonial: Municipio, Audiencia y Virreinato²⁸.

Pero, es evidente, que es en el municipio, donde aparecen los primeros vecinos que exponen libremente su pensamiento en pro del beneficio comunitario. Manuel Machado Báez, distinguido investigador santiaguense, nos recuerda que los delegados de Jacagua, que asistieron a la Junta de Procuradores celebrada en la ciudad de Santo Domingo, el 26 de abril de 1518, son los primeros intelectuales santiaguenses.

Un documento de la época recuerda sus peticiones, sometidas a la Junta: —Que no se pagaran los diezmos en dinero, como se hacía, sino en frutos y que los de algodón, cañafístola y azúcar fueran de 1/30 ó 1/40, puesto que, en Canarias, se pagaba sobre el azúcar 1/20. —Que no se consintieran diezmos personales, como pretendían los obispos. —Que los diezmos y derechos aplicados a las fábricas de las iglesias, se les entregaran a un mayordomo y que hubiera limpieza; y —Que no fueran perpetuos los regidores porque tiranizaban la República²⁹.

También el sistema jurídico de la propiedad territorial en Santo Domingo, arranca del derecho español*, cuestión ésta que provocó conflictos, con la legislación Franco—Haitiana de 1822, durante la época de Boyer. El historiador Moya Pons, en su libro La Dominación Haitiana, dice: “el derecho de propiedad español en vigencia en la parte oriental desde hacía tres siglos, lo mismo que el régimen de tenencia de tierra, eran radicalmente distintos a la legislación Franco—Haitiana. En la parte española, el sistema predo-

* Vega B., Wenceslao, Historia del Derecho Colonial Dominicano, Colección Ensayo, No. 1, Santo Domingo, R.D., 1978, Pág. 14—15.

minante siempre fue, por lo menos a partir de mediados del siglo XVI, el de los terrenos comuneros que implicaba una posesión múltiple de la tierra. La determinación de la propiedad de la tierra en la parte oriental no podía hacerse de inmediato sin violentar la clase de los propietarios que, por su origen español, era contraria al régimen haitiano”³⁰.

Pero ninguna de nuestras primicias, fruto del espíritu hispánico, puede igualar la gloria inmarcesible que revistió el hecho de haber partido de aquel sermón, que en 1511, dedicara Fray Antón de Montesinos a la denuncia de la explotación de los indios. Desde aquel momento, hasta que Fray Bartolomé de las Casas lleva el espinoso asunto al conocimiento de la Corte Española, lo que le da mucha difusión al caso, la disputa sobre la situación jurídica de los indios de la Española habrá de convertirse, en última instancia, en el punto de partida para la renovación de las teorías estoico—cristianas del derecho natural y para la creación del derecho internacional. Será, así, un preludio para los grandes sistemas de Grocio y de Pufendorff, dirigidos contra la arbitrariedad del absolutismo³¹.

IV

El empeño fundamental que puso la Reina Católica en la conquista de América fue la extensión del cristianismo por las tierras recién descubiertas, por ésto, los conquistadores, al filo de su llegada a la Española, comenzaron a organizar el culto católico dentro de las rúbricas religiosas de su patria distante y soñada. Así, erigieron iglesias y fundaron asociaciones piadosas en las que participaban todos sin discriminación. Nicolás de Ovando, dice César Nicolás Penson, fundó en 1503, la Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción, primera corporación de caridad fundada en América, a la que luego siguieron otras, formadas por blancos, mulatos y esclavos, que dieron brillantez y colorido a los días de la Colonia³². En el mes de julio de 1592 fue erigida canónicamente en la ciudad de Santo Domingo, La Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios del Carmen y Jesús Nazareno, radicada en el hospital de San Andrés. Tenía por finalidad la Cofradía del Carmen y Jesús Nazareno; “la honra y sevicio de Dios Nuestro Señor y de su Benditísima Madre”³³. El padre Rafael Bello Peguero ofrece el siguiente datos: “El día 2 de julio de 1592, a los “señores Julián Hernández, Luis de Peña, Cosme Sánchez y Pedro Gómez, de color moreno, se les concede y se les señala lugar el que piden para que hagan la Capilla de la Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y Jesús Nazareno, a la entrada de la puerta del Hospital de San Andrés (hoy hospital Padre

Billini) que está enfrente del pozo”³⁴. No nos debe sorprender la presencia de negros y mulatos en estas primeras hermandades religiosas dominicanas. Un estudio de la antropóloga Martha Ellen Davis, que ha trabajado mucho entre nosotros, ha descubierto que ya en el siglo XIV, es decir antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, funcionaban en España hermandades religiosas integradas por africanos. Se ve, dice la investigadora. “que el sincretismo entre las religiones africana y española, ocurrió en España misma”. El trabajo de la señora Davis tiene un gran interés y está escrito con exquisita gracia, dice así: “Se ve que la mezcolanza europea—africana no ocurrió en el Nuevo Mundo sino antes de la Conquista, en la Península Ibérica. Había colonias de esclavos negros en España desde el Siglo XIV, mucho antes de la conquista de América. Se encontraban principalmente en Andalucía — Sevilla, Málaga y otros sitios, e inclusive, en Madrid. No extraña, por lo tanto, que estos esclavos establecieran cofradías en el Nuevo Mundo, pues ya en España habían formado hermandades religiosas desde fines del XIV. Había leído sobre una cofradía de negros sevillanos fundada en el S. XIV de apodo “La Cofradía de los Negritos”. Encontré las fuentes originales en la biblioteca del ayuntamiento y me alegró sobremanera saber que esta cofradía todavía existe! Había leído que después de la conquista de América y el consecuente trato de esclavos negros, el barrio de los negros de Sevilla quedó algo despoblado; aunque caminé mucho, no encontré ni huellas del antiguo barrio ni del carácter, ni condición de sus habitantes originales. Sólo descubrí el nombre de una calle “El Conde Negro”; el Conde Negro fue Juan de Valladolid, Roperio de Cámara de los Reyes Católicos y nombrado Juez y Mayoral de los Negros, en 1475. Historia y actualidad de la cofradía. Resulta que la “exportación” de la población negra de Sevilla había sido tan completa que casi no quedaba nadie; en el Siglo pasado tenían que incorporar a otros como hermanos para que no se muriera la cofradía por falta de personal. Hoy día, los únicos hermanos negros de la Cofradía de los Negritos “son personas del Nuevo Mundo; una familia cubana, e inclusive un protestante norteamericano que cumpliendo servicio militar en la base norteamericana cerca de Sevilla, se había incorporado para afirmar una identidad negroide lejos de su tierra. Como base de mi pesquisa, podía plantear sólo un hipótesis general: hay alguna relación entre las cofradías actuales afro—dominicanas y las actuales españolas. Por fin concluí, que no podía obtener nada de las cofradías sevillanas que me ayudara a comprender el fenómeno paralelo dominicano, ni en cuanto a la historia, ni en cuanto a la organización social. Es muy posible que en los Siglos XIV y XV, sí; pero ahora la Cofradía de los Negritos ha tomado la misma forma que las demás cofradías sevillanas”³⁵.

El Arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito en una investigación sobre la Hermandad de San José de los Llanos, su antigua Parroquia, expone que la más antigua Hermandad de San José, de Santo Domingo remonta al año 1660³⁶. Y el notable escritor costumbrista dominicano César Nicolás Penson, remonta al año 1840 la fundación de la Hermandad de las Animas, del templo de San Nicolás en la ciudad de Santo Domingo. Esta singular asociación funcionaba, según el costumbrista mencionado, de la siguiente manera: Un grupo acudía, los lunes en la noche, al templo de San Nicolás y componía la venerable "Hermandad de las Animas". Consistía su devoción en salir de allí, al toque de las nueve, para recorrer las desiertas calles. Armábanse de un Cristo y de sendos faroles y precedidos de una esquila, que manejaba uno de ellos, desfilaban y gritaban: Un Padre Nuestro y un Ave María por las benditas ánimas del Purgatorio. E inmediatamente respondían todos en tono más bajo: Padre Nuestro etc...³⁷.

Pero donde la influencia religiosa de España adquiere su mayor y más sublime importancia para los dominicanos de todos los tiempos, es en la arraigada devoción a la Virgen Santísima bajo dos principales advocaciones: Nuestra Señora de las Mercedes y Nuestra Señora de la Altagracia. La devoción a la Virgen de las Mercedes data, al parecer, de la época del Descubrimiento pues afirma el padre Arnáiz que "Nuestra Señora de las Mercedes era la Virgen que portaba Fray Juan Infante, confesor del Almirante Colón, imagen regalada a él por la misma reina Isabel"³⁸. Y Tirso de Molina recoge la tradición que de la Virgen de las Mercedes fue entregada a religiosos de la Orden por la Reina Isabel la Católica cuando pasaron los frailes el Océano con el "afortunado y memorable capitán don Cristóbal". Tirso de Molina insiste en que fueron miembros de la Orden "Los que implantaron el bautismo en aquella inmensidad de tierra". Una vez llegados los religiosos a la Isla, colocaron la imagen en el monasterio de la ciudad de Santo Domingo. Dolíale a Tirso de Molina que mientras el culto a la Virgen de las Mercedes decaía, otra milagrosa imagen bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, venerada en el templo de los dominicos, "llevábase los afectos de toda la ciudad", y eran para esta Señora las fiestas, los aplausos, las novenas y los concursos que se hacían en aquel entonces, como digno reconocimiento a sus "socorridos favores y milagros". La fundación de una cofradía de fieles, bajo el título de los Dolores, vino a rescatar a la imagen de la Virgen de las Mercedes del olvido y el poco aprecio en que por años se vio sumida. La "Hermandad Piadosa", como la llama Tirso de Molina, decidió escenificar los episodios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo³⁹.

De la Virgen de la Altagracia, un cronista remoto, el canónigo Alcocer, escribió, en el año 1650, un testimonio de gran interés, contenido en un documento que guarda en sus anaqueles la Biblioteca Nacional de Madrid. Dice el canónigo de Alcocer, textualmente: "La Imagen miraculosa de Nuestra Señora de la Altagracia está en la Villa de Higüey, como treynta leguas desta ciudad de Santo Domingo; son innumerables las misericordias que Dios Nro. Sr. a obrado y cada día obra con los que encomiendan a esta Santa Imagen; consta que la trayeron a esta Ysla dos hidalgos naturales de Placencia en Extremadura, nombrados Alonso y Antonio de Trexo que fueron de los primeros pobladores desta Ysla",...⁴⁰.

Las viejas tradiciones religiosas que nos llegaron de España florecen aún con frescura, entre nuestras comunidades campesinas, a pesar del materialismo del momento histórico que vivimos. Muchas familias de "tierra adentro" mantienen en sus modestos hogares pequeños altares donde se veneran, entre velones y ex-votos de plata, toscas tallas religiosas que hicieron sus antepasados. Son estas rudas imágenes los llamados Santos de Palo. Los escultores de esos santos de palo fueron, en su mayoría, anónimos campesinos, descendientes de familias españolas asentadas en la isla y dedicados al oficio de carpinteros o ebanistas. No pocos adquirieron su arte de manera espontánea o bien por herencia de sus padres⁴¹.

Otras tiernas ceremonias religiosas, que mantienen actualmente su vigencia sobre todo el interior del país, son los rosarios que entre la población urbana se celebran partiendo de la iglesia, con una imagen de la Virgen de las Mercedes, San Antonio o San José, hasta ir a un calvario de la salida del pueblo⁴².

La devota costumbre de quemar la Palma Bendita del Domingo de Ramos para calmar las tempestades, y la celebración de la fiesta de la Santísima Cruz tienen un abolengo español.

V

La palabra está en el principio de todas las cosas porque es el instrumento cimero de la comunicación humana; ella es signo de acercamiento, de compartimiento y unificación. Por todo ello, el idioma español, es tal vez, el factor más sólido en el basamento de nuestra nacionalidad. Recordando a Núñez de Cáceres diremos "que el idioma hecho bandera y signo de imposible sumisión, encarna el primer augurio de libertad dominicana".

Don Emilio Rodríguez Demorizi, éponimo historiador dominicano, aunque aceptando “sus viciosas alternativas”, da al “reinado de la lengua de Castilla en la Española”, claros días de esplendor y señala el estreno como predicador, entre nosotros del novicio Fray Alonso de Cabrera, “singular maestro de la Prosa”. También la alternativa de los escritores autóctonos, con poetas de alto renombre, como Eugenio de Salazar, Tirso de Molina y Bernardo de Balbuena⁴³. (Desde los albores de la Colonia hay bibliotecas, como la formada por el historiador Fernández de Oviedo. En ella aparecen las obras cumbres de la época, las Crónicas del Cid, las obras de Fray Luis de León y el “Vocabulario y el Arte de la Lengua Castellana de Antonio de Nebrija”).

Pero en esta somera ojeada panorámica a las letras dominicanas del período colonial hemos decidido seguir al polígrafo Marcio Veloz Maggiolo por compartir plenamente su criterio, acucioso y muy realista; al respecto, dice el profesor Veloz Maggiolo, así: “tenemos referencia de la existencia de numerosos cortesanos capaces de enfrentar, el metro y la rima clásicos”. Don Eugenio de Salazar y Alarcón, en su *Silva de Poesía* se refiere a su propia actividad como poeta y a la de dos damas de la Colonia, poetisas también: doña Elvira de Mendoza y doña Leonor de Ovando. Resta muy poco material poético de aquella época: algunos sonetos y simples alusiones. A pesar de que en el siglo XVII el monje mercedario Tirso de Molina vivió en Santo Domingo, no tenemos otra noticia de él que la participación en los juegos florales dedicados a la Virgen de las Mercedes. Diversos autores han especulado con la creencia de que Tirso de Molina escribiera en la isla de Santo Domingo y durante su reclusión con los mercedarios, su famosa pieza *El Burlador de Sevilla*, un primer escalón en la cadena de los Tenorios⁴⁴. Más adelante, añade Veloz Maggiolo lo siguiente: “a partir de la Colonia, toda la influencia que recibe la poesía en Santo Domingo procede de lo peor de la literatura española. Existía un mal gusto ilimitado, y se consideraban la ampulosidad y la retórica elementos primordiales de una buena literatura. Por otra parte, durante los Siglos XVII y XVIII la poesía fue más bien un juego popular que una actividad seria y sopesada, y podemos afirmar sin ruborizarnos, que desde los días del coloniaje español hasta los asomos de la independencia de la nación, no aparece un buen poeta en Santo Domingo. Todo este gran vacío literario se extiende no sólo a la poesía, sino a las demás ramas del arte y la literatura, con la excepción de Don Antonio Sánchez Valverde, cuyo libro *Ideas del Valor de la Isla Española*, es el primer intento de valorizar nuestro potencial geográfico y humano. Aparte de esto, no existe nada que pueda considerarse de importancia para las letras Dominicanas”⁴⁵.

Para terminar bosquejando el panorama de nuestra poesía durante los siglos XIX y XX, con estas palabras: "La poesía dominicana del siglo XIX, no hizo otra cosa que seguir el molde tradicional de la poesía neoclásica, representada en España por Manuel J. Quintana y por Gallegos. Nuestra gran poetisa del siglo XIX, Salomé Ureña de Henríquez, considerada por M. Menéndez Pelayo una importante voz, utilizó la métrica neoclásica"⁴⁶.

Rematando su certero enfoque con este acerto: "El salto de la poesía dominicana hacia formas completamente nuevas se produce entrando el Siglo XX"⁴⁷. Pedro Henríquez Ureña, al referirse al desarrollo del verso libre en lengua hispánica, pone como ejemplos dominicanos a Domingo Moreno Jimenes, Héctor Incháustegui Cabral y Andrés Avelino. (Obras completas, Tomo IV, Capítulo V. Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, 1978).

Pero, donde la poesía española va a desempeñar el papel de máximo y permanente instrumento expresivo y comunicativo, es en la poesía popular dominicana. Como dice el Dr. Bruno Rosario Candelier, "con la llegada de los españoles, llegaron al país romances y cantares del folklore español junto con otras manifestaciones de la cultura hispana"⁴⁸. Así pueden considerarse los versos de Lázaro Bejarano, de la segunda mitad del siglo XVI, como las primeras manifestaciones conocidas de la poesía Popular en Santo Domingo⁴⁹. Nuestro inolvidable maestro Don Max Henríquez Ureña decía: "España no trajo sólo cultura de letras y de libros; trajo también tesoros de la poesía popular en romances y canciones, bailes y juegos, y tesoros de sabiduría popular, en el copioso refranero"⁵⁰. Y el poeta Tomás Hernández Franco, en sus apuntes sobre la poesía popular añade: "El torrente español sobre las Antillas fue —y esto hay que tenerlo muy en cuenta— también un formidable torrente de canciones. De ahí viene casi toda nuestra poesía popular: la copla, la tonada, la décima, la nana, los juegos, las adivinanzas, readaptadas al paisaje o asimiladas toda entera. No es especialmente brillante lo que habremos innovado en esa materia, pero tampoco hacía gran falta innovar, porque España nos regaló un cantar para cada ocasión"⁵¹.

Aunque sin duda existieron y existen, más elementos culturales de la influencia haitiano—africana, de lo que quieren admitir muchos autores hispanófilos, por otra parte, es notable el que en un país con un grupo poblacional negro tan numeroso, el folklore, en sentido estricto, sea predominantemente español. Edna Garrido de Boggs halló, al recoger unos 400 cantos populares, juegos, anécdotas,

versos, adivinanzas, sólo algunos africanismos en el vocabulario, y sólo tres canciones que traten del negro⁵².

Es curioso observar como en nuestro país, el negro ha optado siempre por las expresiones de fina solera española. José Manuel Andrade nos da un gracioso ejemplo: “En Higüey oía una negra vieja cantar una canción popular española con la melodía de la décima, anteponiendo a cada verso el estribillo, “Morena ya lo ve”. La versión española, que —es bastante antigua— generalmente se canta al son de la Jota aragonesa.

La versión dominicana es ligeramente diferente:

— *Morena ya lo ve*
Ayer me ha dicho que hoy
— *Morena ya lo ve*
y hoy me dice que mañana
— *Morena ya lo ve*
Y mañana me dirá
— *Morena ya lo ve*
¡Qué lalga son la semana!

La canción española es como sigue:

Ayer me has dicho que hoy
Y hoy me dices que mañana
Y mañana me dirás
*Que de lo dicho no hay nada.*⁵³

Posiblemente sean los poetas populares más conocidos en el país, Meso Mónica y Juan Antonio Alix. Cada uno de ellos llena su época. Meso Mónica florece en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, en el siglo XVIII. Rodríguez Demorizi le encuentra parecido con Antón de Montoro, el Roperero de Córdoba, sastre judío, considerado Rey Donaires en el Siglo XV⁵⁴. Es del maestro Mónica, esta sátira, de gran celebridad y que aparece inserta en el “Museo Epigramático, Colección de Epigramas, Décimas y Sonetos Selectos” publicadas en Madrid, en el siglo pasado:

Si el lego que sirve fiel
al padre Soto tuviera
otro lego, y éste fuera
mucho más lego que aquél
y escribiera en un papel

*de estraza manchado y roto
de toda ciencia remoto
un sermón; este sermón
sería sin comparación
mejor que el del Padre Soto⁵⁵.*

Y Juan Goico Alix:

*“Como hoy la preocupación
más de a una gente abrumba
emplearé mi débil pluma
para darle una lección.
Pues esto en nuestra nación
ni buen resultado deja:
eso era en la “España Vieja”
según desde niño escucho,
pero aquí abunda mucho
el negro tras de la oreja⁵⁸.*

El tantas veces, imprescindiblemente mencionado Don Emilio Rodríguez Demorizi, al hablar de las diversiones típicas del dominicano nos señala el canto como una de las más importantes y sanas. El dominicano nace entre canciones de cuna; crece entre rimas infantiles y juegos cantados; canta en el trabajo, sus cantos de hacha o sus tonadas de conuco; canta sus oraciones en las noches de vela a lo divino y en sus cantos a lo humano, que es el más rico de los veneros de nuestra poesía folklórica, también se “enamora cantando” como dice la décima anónima que comienza:

*Yo te enamoro cantando
prenda de mi corazón*

Tan profunda es la raigambre española de nuestro folklore, particularmente del folklore literario, que es abundantísima la poesía folklórica que, en nuestro país, denota su puro sabor español, como esta copla:

*Ni contigo ni sin ti
tienen mis penas remedio
Contigo porque me matas
y sin tí porque me muero⁵⁷*

Como una prueba interesante de cuanto apunta el ilustre

maestro, transcribimos la estrofa que, en este momento en que escribo este trabajo, entona el jardinero del vecino dice así:

*Tú no pareces mujer
Tú pareces una rosa
Tú te me da un parecido
a la Virgen Milagrosa^{5 8}*

La facilidad con que el campesino dominicano improvisa sus estrofas dentro de la tradición de la métrica española, nos la explica el poeta Tomás Hernández Franco recordándonos que el niño antillano, con la flexibilidad de su alma mulata, no ha sentido la necesidad de hurgar demasiado en el misterio de los cantos ancestrales:

*Mañana es domingo
de vara y pendón
se casa la reina
con Juan Barrigón
¿Quién es la madrina?
Doña Catalina*

o tantos y tantos otros:

*“— Señora Santa Ana
¿Por qué llora el niño?
— Por una manzana
que se le ha perdido...”*

*“Las cortinas del palacio
son de terciopelo azul,
y entre cortes y cortinas
se paseaba un andaluz...”*

*“Doña Ana no está aquí
ella está en el vergel
abriendo la rosa
y cerrando el clavel...”*

*“Mambrú se fue a la guerra
¡Qué dolor, qué dolor que pena!
Mambrú se fue a la guerra
¡y no sé cuando vendrá!”*

Todos ellos hablan de cosas que están lejos de ser corrientes en

su vida, pero, quizás por eso mismo, satisfacen la infantil ansia de aventura, de sueño, de imposible y de poesía. La madre o el padre saben que son cosas de “los tiempos de España” y sonrían...⁵⁹.

Al respecto de canciones y sobre el tema del reencuentro con las tradiciones españolas perdidas al correr del tiempo entre nosotros y que, inmediatamente, vuelven a tener vigencia entusiasta, en cuanto se las reorganiza, tenemos una anécdota personal muy interesante. A mediados del año 1967, decidimos organizar, entre nuestros estudiantes de la Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago, una Tuna Universitaria semejante a las que funcionan, desde la Edad Media, en España. Era el primer esfuerzo hecho en el país en este sentido. Desconocemos si fue integrada alguna Tuna entre los estudiantes de la Universidad de Santo Domingo, en el siglo XVI. Debió haberla, aunque no se haya encontrado prueba documental de ella. Se sabe por otra parte que, entre nuestros campesinos, se llamó media tuna al coloquio musical amoroso con que se cortejaba a las jóvenes⁶⁰. Por una u otra razón la tuna estudiantil ha prendido en el país y hoy funcionan una veintena⁶¹. (Manuel Andrade nos ilustra al respecto de la media tuna dominicana: La media tuna es un desafío por medio de canciones. A veces, el torneo es entre un hombre y una mujer, en cuyo caso el hombre, generalmente, canta “en queja” y la mujer “a lo divino”. El primero canta lamentando el desdén y ésta desdeña las propuestas del enamorado. Las siguientes, son ejemplos representativos de canciones media tuna:

(Reto en queja)

*Dime niña ¿qué pretendes?
que ningún joven te agrada
Si pretendes algún rey
cuatro tiene la baraja*

(Respuesta a lo divino)

*No pretendo ningún rey;
sólo un joven de importancia
y tú como no lo eres
a tí te dejo en balanza⁶²*

Hay por último, dos géneros literarios populares dominicanos que entroncan directamente con los españoles. Se trata del refrán y del cuento. Muchos refranes, repetidos constantemente en nuestros campos, son españoles, como: “Más vale un malo conocido que un

bueno por conocer”; “a otro perro con ese hueso”. Otras, aunque de terminología criollas, tienen indudablemente raíz hispana: “yo no soy yagua de ese paquete”, y “Auyama no pare calabaza”⁶³.

El estilo de los cuentos folklóricos es, en suma, menos fluido, más esquemático y más pobre en detalles que los de las colecciones españolas, pero la mayoría de los cuentos parecen ser de origen europeo.

Ejemplo: Pedro Animale y Juan Bobo. Es posible que Animale sea corrupción de Urdemales, que aparece frecuentemente en versiones españolas⁶⁴.

Es interesante también, consignar que, en el lenguaje del dominicano de tierra adentro, pueden apreciarse gran variedad de arcaísmos provenientes de los remotos tiempos de la conquista. Así usan mucho la palabra “asina”, por Así; “memos, por mismo, etc.⁶⁵. También se emplean, sobre todo en los campos el tradicional tratamiento español de “don”, para los hombres respetables y “doña” para las mujeres casadas.

No podemos, en esta parte de nuestro estudio, pasar por alto la importancia que tiene la toponimia de origen español entre nosotros. Nuestro admirado amigo, el historiador y académico Julio Genaro Campillo Pérez, se extiende a este respecto en una de sus importantes obras diciendo: “A medida que iba descubriendo nuevas tierras el ilustre Almirante y Virrey Don Cristóbal Colón, legaba con suma frecuencia al mundo de la toponimia nombres de origen español”. El destacado historiador Emilio Rodríguez Demorizi, nos dice al respecto que, al actuar don Cristóbal en esa forma lo hacía “dando rienda suelta a sus preferencias afectivas y al sentido de la gratitud”. Por eso, la Isla la bautizó con el nombre La Española, para rendir homenaje a España; a la primera ciudad que edificó, le dio el nombre de La Isabela, para honrar a la Reina Isabel la Católica; y al valle de La Vega Real lo nombró así, en recuerdo de La Vega de Granada.

También esos motivos impulsaron a tan insigne navegante a nombrar Juana a la Isla de Cuba, rindiendo tributo al principal heredero de los reyes católicos, Don Juan E., isla de Santiago, a la isla de Jamaica, para glorificar al Patrón de España, Santiago el Mayor⁶⁶.

En algunos casos la toponimia resulta un valioso auxiliar para el investigador histórico. Así, Carlos Larrazabal Blanco, en su conocida obra, nos cuenta que el historiador Oviedo cita algunas plantas

introducidas por los españoles: naranjo, limonero, granado, plátano, caña de azúcar, membrillo, cañafístola y otras más. Sin embargo, a los humildes mango y cajuil, por ejemplo, no los cita, pero la toponimia descubre que, ya en el siglo XVI, se había introducido el cajuil, puesto que con este nombre se localiza un sitio en la región de La Vega, en el año 1589 (Col. Lugo, BAGN, No. 23, 1942, P. 308).⁶⁷.

VI

No puede hablarse de la influencia española en el canto del dominicano, sin mencionar el origen marcadamente hispánico que tienen en común las danzas, dominicana, cubana, y puertorriqueña; y, en general, buena parte de nuestra música y de nuestros bailes. Doña Flérida de Nolasco, en su libro *la Música en Santo Domingo y otros Ensayos*, nos dice que: “en 1597 remiten de Sevilla con destino a Santo Domingo una considerable carga de libros y de música sagrada y música profana”⁶⁸.

Por otra parte todos conocemos la pasión de nuestro pueblo por el baile, la que data de tiempos muy remotos. Lemmonnier—Delafosse, traído por Rodríguez Demorizi, dice las: “Pálidas criollas Dominicanas, que habían nacido para ser reinas, no piden descanso a ningún bailaror”. A otro francés, el padre Labat, le cupo decir “el baile es en Santo Domingo la pasión favorita y yo no creo que haya en el mundo pueblo que sea más apegado a su danza”⁶⁹.

Fradique Lizardo, el dedicado investigador folklórico, citando a Rodríguez Demorizi, apunta, como de origen español, *La Cuadrilla*, elegante baile dominicano de antaño⁷⁰.

El mismo profesor Lizardo, aunque con reserva, da origen fundamentalmente español, a nuestro zapateo. Dice el distinguido folklorista “mucho se ha hablado sobre el zapateo dominicano y su posible origen en el Zapateo español; la coreografía de los zapateos dominicanos, es mucho más rica y variada, aunque el acto de zapatear en sí, sea menos acentuado y menos electrizante que el zapateo español. Nosotros nos preguntamos ¿Por qué tanta variedad, ¿No sería posible que tuvieran orígenes diferentes? ⁷¹. Como es sabido, el zapateo dominicano tiene tres modalidades conocidas:

Sarambo, modalidad alegre con percusiones y desafíos frente a frente. *Guarapo*, el de más figuras y movimientos más vivos; *Callao* en un momento dado, la música deja de sonar y sólo el ruido de los

pies de los bailarores, es que permite continuar el ritmo de la pieza. *Fandango*, a fines del siglo XVII, Moreau de Saint Mery, describe lo que él vio como fandango en nuestro país, descripción que es repetida, casi textualmente, por Pedro F. Bonó, casi cien años más tarde, pero en el correr del tiempo, la palabra fandango toma un significado de fiesta y se olvidó que había un baile llamado así⁷².

Doña Flérida de Nolasco nos dice que el Carabiné es un ritmo dominicano heredado directamente de los españoles, modificado aquí, al contacto del pueblo y cuyo primitivo nombre hasta ahora se ha perdido u olvidado⁷³; y el maestro Luis Alberti, apunta: "nuestro ritmoailable más popular, con el perdón de algunos, no creo que tenga nada que ver con los ritmos negroides o africanistas. El merengue me parece más a mí, como una mezcla del español y nuestras tonadas campesinas de tierra adentro y lo mismo podríamos decir en cuanto a sus rasgos melódicos"⁷⁴.

Para Fradique Lizardo el Baile de las Cintas, lo más probable es que nos venga de Europa y directamente de España, damos esta noticia con mucha cautela⁷⁵. Y, para el mismo autor, (seguramente tomándolo de nuestro trabajo "Lechones de Santiago" publicado en el Boletín del Museo del Hombre dominicano, de octubre de 1973) "los diablos nacieron en la Edad Media y fueron incorporados a las fiestas del Corpus, por la bula "Transitorus" del Papa Urbano IV, el 8 de septiembre de 1264. Tomaban parte en los autosacramentales y en los misterios de España. En la parte segunda del Quijote, Cap. 15, sale un diablo, con sus vejigas y cascabeles, exactamente como los nuestros"⁷⁶.

Un estudio acucioso de la Sarandunga, arroja algunas raíces muy hispánicas, en su hermosa coreografía folklórica. Fradique tomando los datos de la señora Boggs, nos cuenta lo siguiente: "Hace muchos años (la señora Boggs, calcula en un artículo escrito en 1950, unos 125 ó 150 años) Piovisco Martínez, fue a vender su ganado a Haití; alguien le ofreció en venta al Santo (o sea la imagen de San Juan), con los tambores y la obligación de ponerle fiesta cada 24 de junio que era su día. Cada año la noche del 23 de julio comienza la fiesta con bailes en honor del santo. Al amanecer se van cantando todos al río, y esperan que salga el sol para bañarse: Uno de los cofrades, con un guión rojo o, a veces, la capitana que lo lleva, es quien representa al santo. Es la primera persona que toca el agua. Consideramos de capital importancia la participación de la Capitana en las fiestas de la Sarandunga"⁷⁷. Y ¿quién era la capitana?

“Por más señas la sobrina de don N. Guante, capitán de los ejércitos de S.M. el rey de España y Caballero Gran Cruz, era la Capitana de la “Hermandad de San Juan” y la única que tenía la honra de llevar el nobilísimo pendón de la Cruz Blanca de Malta”⁷⁸, esto nos lo señala César Nicolás Penson, citado por Fradique.

VII

Desde que llegaron los españoles a la Isla iniciaron una política de edificación. Primero, construyeron el fuerte de la Navidad con los restos de la carabela la Santa María. Y a partir del segundo viaje de Colón, emprendieron la fundación de las primeras poblaciones de tipo europeo. A partir de la fundación de La Isabela y en especial después de la fundación de la Nueva Isabela o Santo Domingo, se fundaron numerosas villas: Santiago de los Caballeros, Bonao, La Concepción de La Vega, Higüey, Buenaventura, Montecristi, Puerto Plata, Yaguana, Villa Nueva de Jáquimo, Puerto Real o Bayajá, San Juan de la Maguana, Cotuí, Hinchá, Santa Cruz de Hicayacao o el Seibo y Santa María del Puerto. Estas villas, poseían gobiernos municipales y recibieron de la Corona el uso de blasones. Santo Domingo, monopolizó las principales construcciones de piedra⁷⁹.

Colón, en su segundo viaje, vino con 17 naves que condujeron 1,200 hombres; había funcionarios, soldados, agricultores, sacerdotes, médicos y artesanos; entre estos últimos, estuvieron los primeros obreros de la construcción, españoles, que llegaron a América, dice Holger Escoto, en su Historia de la Arquitectura Dominicana⁸⁰.

Marcio Veloz Maggiolo apunta un curioso detalle: “La Arquitectura de la Colonia es totalmente importada y no se toma en cuenta ningún elemento nativo que pudiera enriquecer o dar alguna variante a las primeras construcciones coloniales. Esta arquitectura no es uniforme y está representada por muy diversos estilos que van desde el gótico, hasta las formas de mayor barroquismo, principalmente en templos y arcadas”⁸¹. Y Roberto Cassá, recuerda que el único detalle que da Oviedo de las casas rectangulares, es que eran de mejor apariencia, más espaciosas, con portal, recibidor y techo de dos aguas. Tampoco en este tipo de vivienda, se señalan divisiones internas; tenían una sola habitación⁸². Y concluye, mencionando a Loven, que atribuye a las casas rectangulares a que se refiere Oviedo, marcada influencia española.

Evidentemente, el mayor número de edificios que construyeron

los españoles fueron los destinados al culto religioso. Tomando una frase feliz de nuestro maestro Luis Escobal, podemos decir que, donde los españoles clavaron cruces, nacieron Iglesias⁸³. Fueron estas las Iglesias de San Nicolás, primer templo de piedra construido en América: el Convento de Santo Domingo (asiento de la pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino); la Iglesia de la Madre de Dios, (conocida con el nombre de Iglesia de las Mercedes); la Iglesia de Santa Bárbara y la Catedral de Santo Domingo, el más importante monumento religioso del siglo XVI⁸⁴.

También levantaron construcciones de tipo militar y civil, como la Torre del Homenaje, las Reales Atarazanas, las Casas Reales y el Alcázar Virreinal, donde residió, con su corte, Don Diego Colón y su esposa Doña María de Toledo.

Distingue a todas estas construcciones erigidas en la ciudad de Santo Domingo, el estilo isabelino, derivación del gótico tardío, que combina vocablos estilísticos medievales europeos y mudéjares y que caracteriza a las edificaciones levantadas en las épocas de los Reyes Católicos

El principal material que aporta la arquitectura mudéjar, a las construcciones Isabelinas, es el ladrillo. Su uso comienza entre nosotros en el siglo XVI y fue renovado, ampliamente, en el siglo XIX, por el conocido arquitecto dominicano Don Onofre de Lora, digno seguidor de los alarifes coloniales. El uso del ladrillo en los edificios, principalmente como motivo ornamental, ha llegado a ser obligado en la ciudad de Santiago. Sobre todo los ladrillos cocidos en antiguos tejares cibaeños, que conservan la impronta de los dedos de nuestros abuelos, son buscadísimos por los arquitectos de hoy, para comunicarle a sus obras nuevas, el timbre tradicional de una ciudad fundada por legendarios hidalgos españoles. Vemos así, que el historiador J.G. Campillo Pérez, al ponderar la belleza del gran edificio levantado para su compañía, por los hermanos Haché, en el corazón de Santiago, escribe, en el Listín Diario del pasado día 28 de marzo: "En términos generales la obra es rica en terminación y detalles, elevada en su estructura, servicial en su funcionamiento y sentimental en su presencia. Esto último tanto es así que su enorme fachada está totalmente cubierta de ladrillos. Los "ladrillos del idioma primitivo". Los ladrillos de la zona. El material por excelencia para las mejores construcciones de Santiago de los Caballeros, que siendo huérfana de piedras que ofrece la roca, ha sido recompensada por la arcilla progenitora del ladrillo. Ladrillos, de arcilla santiaguera! Los que sirvieron para construir la pionera iglesia de Jacagua como la actual Catedral

del Apóstol sin olvidar la parroquia de una sola torre que existió por varios siglos y hasta el sismo de 1842. Los que sirvieron para construir las casas públicas del pasado y del presente, como el viejo Cabildo y el actual Palacio de Justicia. En esta materia se ha querido poner en valor las tradiciones del ambiente, rindiendo permanente homenaje al ladrillo, al ladrillar y al ladrillero. Piedra, negocio y ocupación de todos los Santiagos de los Caballeros desde el siglo XV, hasta el siglo XX”⁸⁵.

El gusto del dominicano por las construcciones de tipo español, tuvo también su momento de complacencia, cuando los refugiados españoles del 1940, entre los que se encontraba el arquitecto Auñón, levantaron en estilo neo-colonial, gran número de residencias en todo el territorio nacional.

VIII

La historia de la pintura en la Española se inicia con Diego Pérez, el ignorado pintor llegado en las naos descubridoras; pero ese principio no tiene verdadero carácter sino con la presencia de los primeros artistas, en los albores de la Colonia, atraídos por la gente de la Iglesia, para la ornamentación de los templos. Juan, pintor, en Santo Domingo por el 1500; Diego López “pintor de Imágenes”, de Sevilla, vino a la Isla en 1501; J. Sánchez, de Sevilla, fallecido en Santo Domingo, por el 1510; Alonso de Arjona, a la Isla, en noviembre de 1511, Alvaro González, pintor de Badajoz, a Santo Domingo. En 1513, Juan de Mendoza; y Pedro Calderón, en 1539; Alonso Rodríguez, maestro pintor en Santo Domingo, en 1538; Ximón, pintor, en 1552; Cristóbal Moreno, en 1553; Diego del Valle, en 1557; Marino de la Torre, en 1548, Alonso Callejo y Francisco Fernández de Estrada, en 1585; Juan de Salazar, en 1586; en 1586, Alonso Dávila, se trasladaba a la Isla “para pintar las imágenes de las Iglesias que habían derribado los ingleses”, en la invasión de Drake; Tomás de Cosar o Cojar, en 1590; Bernardo de Albornoz, en 1599, León Calcagno, pintor, en 1601; Rodríguez de la Fe, en Higüey, en 1708, restauró entonces el venerado óleo de La Altagracia. Al margen de todos esos nombres queda, como se ha dicho, multitud de obras anónimas, particularmente de carácter religioso. Ni del óleo de la Antigua se conoce el autor; ni se sabe por quiénes, ni en qué años fue realizado el óleo⁸⁶.

Con los datos transcritos, inicia su libro “España y los comienzos de la Pintura y Escultura en América”, Don Emilio Rodríguez Demorizi.

Los profesores Valentina Peguero y Danilo de los Santos, en su obra *Visión General de la Historia Dominicana*, al no dejar escapar el importante enfoque cultural correspondiente a cada período de la Historia Patria, tratan, específicamente, de la pintura y dicen: “La pintura fue importada de España, constituyendo la colección de Diego Colón y María de Toledo la primera en ser traída a Santo Domingo: Los primeros pintores fueron traídos por gente de la iglesia para ornamentar los templos. Estos pintores quedaron más bien en el anonimato, la mayoría de sus obras desaparecieron en el saqueo de Drake. Sobreviven, como obras pictóricas del XVI, algunos lienzos, como el de la Altagracia de Higüey y el retrato de la Antigua; también restos de pintura mural y medallones⁸⁷. Se refieren los dos historiadores a los vestigios de decoración descubiertas recientemente entre los artesanos del Techo de la Capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral; y a la silueta de un santo, también aparecida recientemente, en un muro lateral, a la entrada, en la iglesia del antiguo convento Dominicó.

El Marqués de Lozoya, grande de España por su estirpe y sapiencia y por su modestia, a quien tantas atenciones debo yo, y que ha fallecido recientemente, decía: “De los siglos XVII y XVIII se llevó, sin duda, mucha pintura de España a Santo Domingo, y probablemente se formarían modestos talleres locales que, como en otros países de América, trasladarían al lienzo, coloreándolas, estampas italianas, españolas y neerlandesas⁸⁸.

Animado por los augurios de Lozoya, relacionados con la posibilidad del funcionamiento de talleres locales de pintura en las que españoles y nativos trabajaron la hagiografía colonial barroca, característica de un período de profunda religiosidad y colorido; nos lanzamos, hace más de diez años, a correr los campos dominicanos, adquiriendo aquí y allá, algunas preciosas tablas de pequeñas dimensiones, delicadamente pintadas y que representan sugestivas imágenes de vírgenes y santos. El relato de nuestra experiencia aparece en nuestro trabajo *Pintura Colonial Doméstica Cibaeña*⁸⁹. Por nuestras investigaciones y estudios, y tal vez con mucha osadía, nos atrevemos a decir que existió una pintura colonial doméstica entre nosotros, que data de fines del siglo XVII o principios del XVIII y que refleja caracteres esencialmente hispánicos.

En el siglo XIX, tras los múltiples avatares históricos y políticos que atravesó Santo Domingo, la pintura dominicana vuelve a entroncar con la pintura española. A principios de 1883, llega a la Isla el pintor español Juan Fernández Corredor y Cruz, de la Escuela

de Madrid. A la vista de la ciudad de Santo Domingo exclamó: ¡Qué ciudad tan española! ; y se quedó a vivir entre nosotros⁹⁰.

El artista español halló esta tierra propicia para desarrollar sus facultades y fundó una clase de dibujo y pintura en la Sociedad Amigos de la Enseñanza.

El momento artístico realista influyó la pintura de género, porque se requería, por entonces, racionalizar y reducir a parámetros científicos, todas las cosas. Con esta semblanza, Rodríguez Demorizi caracteriza la obra de quien habría de formar a los grandes pintores dominicanos: Desangles, y Abelardo; Grullón y Robiou, Frade y Cabral; quienes, iniciados en el arte por el distinguido maestro español, habrían de encontrar después su estilo propio, tomando orientaciones de diversas escuelas⁹¹.

En el siglo XX, son los refugiados españoles los que vuelven a conectar con España la Pintura dominicana. La gama de nombres y de expresiones artísticas es muy amplia: José Gausachs, Francisco Rivero Gil, Joan Junyer, Chu, Antonio Prats Ventós y Manolo Pascual, estos últimos fundamentalmente escultores y verdaderos maestros de la escultura dominicana. Angel Botello Barros, Eugenio Fernández Granell, José Vela Zanetti el gran muralista cuyas obras enriquecen la iglesia de San Cristóbal (1948–1950) y las estancias interiores del monumento de Santiago de los Caballeros. También queremos mencionar al pintor Pellicer, que pintó el techo del Panteón Nacional.

Las conexiones con el arte pictórico de la Madre Patria, no han declinado en los últimos tiempos. Los grandes pintores dominicanos de hoy, se vinculan, en muchos aspectos, con la vieja tradición plástica hispánica que gravita en su sangre y en su idiosincrasia. Darío Suro, en su obra "Arte dominicano", califica como de "hondo sentido dramático", "sobresaliente, dramática" y "sentido trágico", las obras de los grandes pintores dominicanos Gilberto Hernández Ortega, Ada Balcácer y Lepe⁹². Por este dramatismo, apunta el sentimiento trágico español...

Algunos grandes artistas dominicanos han abrevado de las corrientes estilísticas hispánicas, como Fernando Peña Defilló, a quien Suro coloca dentro del "informalismo constructivo español", y Elsa Núñez, de quien dice Suro "que recuerda por la vida del color ciertos aspectos trágicos de la pintura de Solana"⁹³.

Para finalizar, debemos consignar que, muchos pintores jóvenes dominicanos, que cosechan lauros actualmente, han realizado estudios en España; entre ellos Fernando Ureña Rib, José Miura y Mario Villanueva.

También, como en los anteriores casos, la influencia hispánica en nuestras artes plásticas ha de gravitar, vigorosamente en las artesanías dominicanas de diversos tipos. Así, en el Valle del Cibao, amada región dominicana con una rica y profunda tradición hispánica que remonta al siglo XVI, hemos encontrado, en nuestra constante investigación etnográfica, por rincones de "tierra adentro", fuertes vestigios de la artesanía española de la más castiza solera. En lo tocante a lo que hemos llamado "artesanías puras"—fundamentalmente utilitarias tenemos que la forja, la talabartería, la alfarería, la cestería y la ebanistería, presentan caracteres marcadamente hispano-árabes. Es curioso que, la mayoría de las obras artesanales que presentan las características señaladas, apenas tienen antigüedad de un siglo. Pero, tenemos la certeza, considerando la seguridad de sus realizaciones, de la existencia, tras ellas, de una plurisecular tradición vital. Las que hemos llamado "artesanías artísticas" con características intrínsecamente españolas, tienen en el Cibao una representación muy notable, aunque desgraciadamente poco cultivadas ya y menos conocidas. Son éstas la pintura popular religiosa, la talla popular de santos de palo y la realización de las caretas de los llamados lechones, para el famoso carnaval de Santiago⁹⁴.

IX

Si después de este largo recuento de valores hispánicos en nuestra cultura, nos preguntáramos hasta qué punto las raíces españolas han conformado la personalidad del dominicano, deberíamos respondernos, a fuer de sinceros, que lo han conformado casi completamente; y para probar esta afirmación, nos atrevemos a intentar delinear, con las generalizaciones pertinentes e impertinentes, la correspondencia de actuaciones, entre los hombres de antaño y hogaño, en tierra dominicana.

Tres características nos parecen más destacadas en la conducta de los conquistadores españoles; las mismas que se proyectan vivamente en actuaciones históricas posteriores de los dominicanos, son éstas: *El Individualismo, la Ambición y el Pesimismo*; características intrínsecamente hispánicas, que tienen una ordenada concate-nación determinante. Si la actuación, movida por el individualismo, no satisface la ambición, se cae indefectiblemente en el pesimismo.

Todas las actuaciones de un ayer y un hoy históricos, buenas o malas, positivas o negativas, van a desarrollarse entre nosotros, dentro del carácter determinante de estas categorías.

Dicho esto, debemos estudiar, a la luz de los documentos, la personalidad de los conquistadores españoles a través de sus hechos. Así, podremos evaluar y, subsiguientemente, mejorar, orientar o contrarrestar la carga, positiva o negativa, que hemos heredado.

Comenzaremos por el Individualismo. El autoritarismo del Estado Español se apropió, mediante el derecho de la fuerza, de la tierra, las pertenencias, el trabajo y hasta de las personas de los indios. El sutil argumento justificativo de la conversión religiosa no puede encubrir, sino, tal vez, proyectar más, esta vez en un sentido metafísico, el Individualismo español. Pero, el egoísmo personal del conquistador, que lo quiere todo para sí, va a ponerse de manifiesto abiertamente y aún va a conducirlo a la violencia. Así, dice Roberto Cassá, en su obra "Los Taínos de la Española": "La apropiación del trabajo de los indios no estaba permitida. Esto naturalmente, encontró la resistencia de los españoles, quienes se habían trasladado a la colonia para constituirse en clase privada dominante, contradicción que desembocó en la rebelión capitaneada por el alcalde mayor Roldán, contra el gobierno de Colón"⁹⁵.

Quizás la figura que más representa la pasión del poder individual ilimitado, que no respeta valladar ni freno, sea en el siglo XVII, el famoso capitán y regidor del ayuntamiento de Santo Domingo, Don Rodrigo Pimentel. La investigadora Doña María Ugarte lo retrata en unos apuntes biográficos, de la siguiente manera: Prepotente personaje..., dadivoso y espléndido cuando a sus intereses convenía..., ridiculiza a las personas de prestigio con tal de ganarse la voluntad del gobernador de turno... detenido por su complicidad en un atentado criminal logra que la causa se lleve al fuero militar y que le den por cárcel toda la isla...; mientras gestiona su entrada en la vida religiosa para medrar mejor por sus buenas relaciones con los prelados, tuvo la desfachatez de meter a monja clarisa a su amante Isabel de Ledesma... Doña Flérida de Nolasco, en su libro "Días de la Colonia", publicado en Santo Domingo, en 1974, transcribe una carta que el arzobispo Navarrete envía al Rey, sobre las actuaciones de este personaje que, hasta llegó a desempeñarse como Apoderado, en Santo Domingo, de los Duques de Veragua, descendientes del descubridor. Dice la carta: "fue siempre Señor, Padre de la Patria y gran servidor de S.M. en cuyas cajas reales llegó a tener 50,000 pesos arriba, prestados sin interés alguno. Hoy le echan de menos. A sus

mismos émulos, que no le faltaban, hacía bien, ¡ojalá hubiera muchos Don Rodrigo! ". En realidad, el pueblo lo aborrecía y una noche, durante su prepotencia, apareció en las paredes de las Casas Reales esta inscripción "No hay más ley ni más Rey que Don Rodrigo Pimentel"⁹⁶.

A la horrenda lacra de la corrupción, hidra de mil cabezas por cuya extirpación total luchan actualmente el pueblo y el gobierno dominicanos, y que tiene su más sutil manifestación en el aprovechamiento egoísta en beneficio particular, propio o ajeno, a la personalidad que se posea por la ostentación de algún cargo importante, le hemos encontrado un remotísimo antecedente, en el caso del aprovechado tesorero Santa Clara, gran amigo y protegido de Ovando, quien, al fin, no tuvo más remedio que actuar en su contra, pero siempre ayudándolo convenientemente. El Padre Vicente Rubio, O.P., acucioso investigador de la historia colonial dominicana, publica lo siguiente, sacado de Fray Bartolomé de las Casas: "Envió el rey un contador de cuentas, mandando que las tomasen al Santa Clara, con cuanto rigor conviniese. Tomáronse las cuentas y alcanzáronle por 80,000 pesos oro; secuestráronse todas sus haciendas, mandó el Comendador Mayor que se vendiesen en almoneda, en la cual siempre se halló presente; y usó en ella de tanta prudencia e industria, que hizo valer todo mucho más de lo que valiera. Tenía una piña en la mano, que es fruta muy excelente y comenzaba entonces a darse en esta isla, y apregonándose un hatajo de yeguas y otras cosas de mucho precio, poníanselas en 500 ó 1,000 pesos; decía el Comendador Mayor: "Quién lo pusiese en 1,500 le daré esta piña". Respondía el que más presto podía: "Mía es, señor, la piña", y había muchos que lo dijeran y decían, porque no por las piezas que pujaban, que quizás no valían la mitad de lo que daban por ellas, ni tampoco por la piña, sino porque sabían que agradaban al Comendador Mayor y le compraban su gracia para que después les diese más indios o más provechos sobre los que tenían"⁹⁷.

El llamado "machismo", conducta perniciosa desgraciadamente bastante extendida entre nosotros, tiene un singular antecedente en el tesorero Miguel de Pasamonte, famoso intrigante y enemigo de los colonos. "Se le acusa, en su época, de tener en su casa ocho o diez mozas por mancebas públicas, y de celos no consiente que duerma hombre en su casa, aunque tiene en ella todo el oro del Rey". Ovando escribió de Pasamonte, que nunca se le había conocido una mujer. ¡Una ironía! , dice Palm⁹⁸.

Por otra parte, el frecuente abandono o dolosa destrucción de

que algunos gobernantes han hecho objeto a los planes u obras de sus antecesores, tiene su antecedente en el mismo Comendador Ovando, quien cambió la ubicación de las ciudades fundadas por el Descubridor, al decir de Oviedo, porque "siempre los gobernantes nuevos quieren enmendar las obras de los pasados"⁹⁹.

Pero el individualismo español no había de legar al carácter dominicano solamente lacras, conductas dolosas y vicios; también ha sido portador y transmisor de grandes virtudes, valores sublimes y heroicas realizaciones. España es el primer país colonizador que permite a sus conquistadores, colonizadores y escritores, discutir los mismos derechos y facultades de la obra que realiza. No solamente eso, sino que estimula y promueve la tendencia criticista española, tan enraizada en su espíritu nacional, en ambos lados del Atlántico. A menudo esa corriente de expresión crítica, sobre hechos y teorías, que alcanzó a los propios criollos e indígenas, se convirtió en instrumento de menosprecio hacia su labor en todo el imperio y un magnífico acicate para toda clase de rebeldías¹⁰⁰. Seguramente, los dominicanos heredamos de España nuestro empeño en criticar y despreciar todo lo nuestro. Recordemos el epigrama de Bartrina, escrito en el siglo pasado:

*"Oyendo hablar a un hombre
Fácil es comprender donde vió la luz del sol
Si habla bien de Inglaterra es inglés
Si habla mal de Alemania es francés
Si habla mal de España, es español"*¹⁰¹

Dice Francisco de Ayala, en su "Situación de la Cultura Española:" El individualismo español no se apoya en la idea francesa "a priori" de la igualdad de todos los hombres, sino en el sentimiento vivo de que, en las relaciones sociales, cada individuo debe provocar su valía como hombre, rechazando las realizaciones impersonales que se encuentran en las masas. Esto explica la ausencia de solidaridad de hombre a hombre; el desdén por el Estado, el vivo sentimiento de la dignidad personal, el honor susceptible, el fanatismo de la lucha verdaderamente humana, el horror por la cínica y fría inhumanidad"¹⁰².

El individualismo que despierta de su largo letargo, el que promueve, durante la Baja Edad Media, la conquista de los fueros y libertades de Cataluña, las que tanto impresionaron al Padre de la Patria, durante su periplo europeo.

Joaquín Balaguer, en el Cristo de la Libertad, nos narra este episodio tan revelador de la vida de Juan Pablo Duarte: “Entre las personas de viso que con mayor entusiasmo celebran el retorno de Duarte, figuran el presbítero José Antonio Bonilla y el doctor Manuel María Valverde. Este último interrumpe súbitamente las expresiones amistosas de los visitantes, para hacer a Juan Pablo una pregunta que no produjo en ninguno de los presentes la menor sorpresa: —¿Y qué fue lo que más te impresionó en tu viaje por Europa? Cuando todos, inclusive el interpelante, esperaban una respuesta frívola, Duarte responde, con voz trémula pero teñida de emoción y de firmeza: —Los fueros y las libertades de Cataluña; fueros y libertades que espero demos un día nosotros a nuestra patria”¹⁰³.

Estas libertades medievales españolas informaron las administraciones municipales, semilla de las libertades individuales, de las que hablamos al principio de este trabajo y que constituyen la espina dorsal del ordenamiento jurídico de la civilización occidental.

España, que sembró esta semilla en nuestra tierra, recogió en nuestra independencia la flor del individualismo de su raza, que como hemos visto, en la actuación de algunos de sus hijos, no estuvo exenta de punzantes espinas que aún nos hieren y de las que tratamos tenazmente de librarnos.

Dos valores, hijos legítimos de nuestra ascendencia hispánica, destacan en la personalidad del dominicano. El valor y el honor personales. Gregorio Luperón, el dominicano extraordinario, dice que, el dominicano es, “tan hidalgo como valiente; arrojado y terrible en el combate, es humanitario y compasivo en la victoria” y añade “en ninguna parte del mundo han improvisado tantos héroes”¹⁰⁴. En esta opinión coinciden el glorioso general dominicano y un distinguido español Don Ramón González Tablas, en su Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo, afirma: “Los jefes dominicanos, son por lo general, personas de valor muy acreditado en sus guerras y discordias civiles. La cualidad más relevante en el país es el valor”¹⁰⁵. Considérese la importancia de esta afirmación de un militar español que había peleado en Santo Domingo y recordemos el aforismo popular que reza: “Aquí se puede ser todo menos cobarde”. El valor y el honor personales entre dominicanos cuenta con paradigmáticas figuras: José Ramón López, periodista dominicano, autor de la “La Alimentación y las Razas”, batallador ardido, llevó a la polémica y a la lucha, todo el fuego y toda la violencia de su temperamento. Un día se bate con Augusto

Chotin, adversario de la dictadura de Ramón Cáceres, y convierte ese lance en un espectáculo de valor personal y en un alarde de hidalguía caballeresca y romántica¹⁰⁶. Juan Daniel Balcácer, el joven y notable escritor dominicano, narra en un hermoso artículo dos anécdotas que reflejan como el valor y el honor hispanos, florecieron entre los dominicanos que se enfrentaban a la misma España. Ambas anécdotas se refieren a los últimos momentos del patriota, mártir y poeta santiaguero Eugenio Perdomo. Narra Balcácer, como el 17 de abril de 1863, Eugenio Perdomo y varios compañeros más, fueron pasados por las armas, de acuerdo con la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra Permanente. Una tradición reza, que cuando las autoridades españoles le ofrecieron un burro a Perdomo, aquél lo rechazó diciendo: "No, los dominicanos, cuando van a la gloria, van a pie". Hay otra tradición alusiva al hecho de que, el día antes de ser fusilado, Eugenio Perdomo solicitó permiso al guardia que custodiaba su celda para visitar a Virginia Valdez; aquél asintió a la solicitud, bajo el compromiso de que el preso regresaría, antes de amanecer; y antes del alba —porque había dado su palabra de honor— regresó a la cárcel el poeta, para enfrentarse a las balas de los invasores¹⁰⁷.

La segunda característica más destacada en la conducta de los conquistadores que, como el individualismo, se proyecta ampliamente en actuaciones históricas posteriores y llega hasta la actualidad, es la ambición.

Para estudiar la fuerza de la ambición española, debemos tomar en consideración lo que representaban socialmente los conquistadores, primeros vecinos de las villas erigidas en la Española. Frank Moya Pons, en su Historia Colonial de Santo Domingo, al hablar de la época de la conquista, dice: "La gran masa del pueblo estaba constituida por los menestrales, artesanos y jornaleros urbanos, dentro de los cuales había un porcentaje significativo de moriscos y mudéjares, y por el grueso de la población rural compuesta por campesinos libres, entre los cuales también había un buen número de moros reducidos a servidumbre durante la reconquista" y añade: "Fue de esta masa de la población castellana de donde saldrían los conquistadores y colonizadores del Nuevo Mundo, pues para estimular la emigración hacia América la Corona haría grandes promesas de exenciones de impuestos¹⁰⁸.

El número de nobles e hidalgos que vinieron a América fue muy reducido y ellos también ambicionaban ascender en su estamento. Quiere decir esto, que la "Sangre Europea llegaba ávida de glorias y

necesidades de elevarse en el escalafón social —de la sociedad española”¹⁰⁹. Esta ambición por superar su clase y condición motivaba a los españoles recién venidos a esta tierra, a enrolarse en mayores empresas de conquista; a estudiar en las universidades de Santo Tomás de Aquino y Santiago de la Paz, sujetas al currículum de la Universidad de Salamanca, considerada entonces como “la cumbre de los conocimientos clásicos de toda Europa”¹¹⁰; y hasta a solicitar la concesión de escudos de armas para las ciudades y villas en que residían¹¹¹.

Este ancestral deseo de ascenso social, todavía se mantiene muy vivo en todas nuestras comunidades. Siendo, como somos, un país de mestizos, mantenemos una tendencia a “blanquearnos”. David Dixon Porter, en su Diario de una Misión Secreta a Santo Domingo, dice: “He visto misas solemnes en la Catedral y nunca he visto una audiencia más numerosa, más respetable y más devota. Lo que más sorprendió fue ver tan pocos negros entre ellos, ya que generalmente eran blancos o de color mulato, que incluye una variedad de matices, desde el pardo oscuro al blanco; mostrando evidentemente una disposición de parte de la población de llegar al blanco en lo posible, aunque no puedo decir que han logrado su objetivo en su grado eminente”¹¹².

En su obra Las Clases Sociales de Santo Domingo, Marcio Mejía Ricart señala que: “Un cierto orgullo de familia enlaza los distintos campos al través de “apellidos regionales”, que le dan a los pertenecientes de un sector campesino, aún fuera de los lindes de su comarca, un apoyo y el goce de ciertas consideraciones en cualquier sector del territorio nacional. Ejemplo de ello es, que en todo el país es conocido, que los Bencosme, son de Moca; los Goico, del Seibo; los Morrobel, de Luperón; los Minyetti, de Ocoa; los Cid, del Copey; los Camjlo, de Salcedo, etc.”¹¹³.

Entonces, entroncar con dominicanos de buen apellido, es decir, casar con miembros de familias distinguidas y antiguas, cosa que priva sobre el mismo matiz de la piel, es un ideal, secretamente acariciado por muchos nacionales...

Igualmente, son ambicionados los matrimonios con extranjeros blancos y rubios que, supuestamente comunicarán a sus descendientes los caracteres étnicos de los conquistadores españoles. A veces, el favorable entronque se realiza mediante el peculiar vínculo del compadrazgo, que consagra una buena y vieja amistad, Para compadre de sacramento, dice Rodríguez Demorizi, “el dominicano

elige a las personas los que tiene mayor aprecio, acostumbrando a sus hijos a que las miren con respeto y usen con ellas el besamanos de rigor, costumbre que antiguamente consistió en besar la mano del padrino. Cortesía tan de la índole del pueblo español, del cual ha recibido el genio caballeresco que posee"¹¹⁴.

La tercera característica de las que parecen más destacadas en la conducta de los conquistadores españoles y que también se proyecta en actuaciones históricas posteriores del dominicano, es el pesimismo.

Los conquistadores españoles que, aunque vinieron mayormente del sur de España, experimentaron, como todos los peninsulares, que su centro espiritual gravitaba en Castilla, no podían escapar, a las circunstancias humanas que llama Miguel De Unamuno, el "sentimiento trágico de la vida", que es aquel que experimentan los cristianos que no pueden poner de acuerdo en la práctica, sus creencias consus acciones y que viven, como también dice Unamuno, "en constante lucha consigo mismos, en constante agonía". Espíritus religiosos, místicos por gravitación racial, los conquistadores recibieron el choque desconcertante de una naturaleza, como las nuestras, que mueve directamente los sentidos y adormece los sentimientos. En sus toscos espíritus, este contraste provocó una agonía que duró hasta que, embotados los sentimientos, abandonados y solos, se dejaron dominar por el pesimismo y la tristeza. El dominicano heredó la vida agónica de los conquistadores, porque siendo un hombre profundamente religioso, como dice Luperón, ha vivido en un medio violento y sensual, inadecuado al desarrollo de la metafísica.

Fatalista por el peso de los hechos históricos y por su amplia porción de sangre semita, el conquistador español, nos legó su fatalismo. Es posible que sea este el origen último de la sumisión de tantos a la acción de los caudillos. Es tan común y corriente la frase de: "Qué se le va hacer"...

Herrera Miniño dice que: "La tristeza surge como si fuera un rasgo fundamental de la herencia del dominicano. El ambiente social, hizo su trabajo moldeador de su mente. La tristeza, producto de la soledad y el abandono en que se vió sumida la colonia, fue determinante para establecer un patrón de conducta que ya es parte fundamental de los dominicanos. Tanto en el siglo XVII como parte del XVIII, el rasgo de su tristeza iba consolidándose"¹¹⁵. Y añade, "Temeroso de lo sobrenatural, consecuencia de las mezclas de las

creencias africanas que habían traído los esclavos; y de la acomodaticia interpretación de la religión católica, todo provoca, en la formación mental de los aquí nacidos, distorsiones imposibles de erradicar, aún hoy día”¹¹⁶.

Del pesimismo ancestral creemos que nace su desidia, su decisión a entregarse al esfuerzo, al trabajo y a la acción solamente cuando le place¹¹⁷.

El poema que sirve de pórtico a la hermosa novela de Ricardo León, Alcalá de los Zegríes, y que describe tan bien al español, puede aplicarse perfectamente al dominicano de ayer, de hoy y de siempre.

Dice así:

“Lector:

*Este es el pueblo peregrino,
que con su espada fatigó la tierra
y abrió un surco en el mar.
Pueblo de guerra,
de casta mora y de blasón latino,
Leyó, en los astros su caudal destino
ganó la cumbre, traspasó la sierra
y aún salvó el alto término que cierra
De la humana ambición todo camino
Pueblo orgulloso, apasionado y fuerte
o trabaja, y lucha sin medida,
o se abandona a la pereza inerte
nunca acertó a vivir es un suicida
que abrasado en las fiebres de la vida
para saciar su sed, busca la muerte.*

Como hemos expuesto a todo lo largo de este trabajo, esencialmente documentado en obras de investigadores y autores de capacidad notoria, la armazón de la cultura dominicana hoy, es, a nuestro juicio, fundamentalmente hispánica. La contribución del negro en algunos de sus aspectos, es más bien periférica y no se aprecia como esencial. Muchas de las facetas negativas, atribuidas al factor negro o al factor taíno en la idiosincrasia dominicana, tales como la agresividad, la tristeza y la desidia, nos las legaron los españoles.

Sin embargo, es justo reconocer que, negros e indios, presentes

en nuestra sangre, han orientado muchos de nuestros valores para la formación de una cultura nacional integrada al mundo ecológico y social dominicano.

Como dijimos al principio, somos un pueblo mestizo, tenemos el predominio de África y América en muchos de nuestros factores somáticos; y el de España, en la básica estructura de nuestro temperamento y de nuestro modo de ser.

Si hurgamos serenamente en nuestros más caros valores y nuestras cosas más valiosas, nos acercaremos más a nuestra herencia española. Actuando así, nos alejaremos de estériles complejos y veremos, entonces, a España, no tanto como una madre, sino, como a una hermana mayor.

Quiero finalizar diciendo: "Sépallo quien tenga interés en saberlo. España no tiene hoy enemigos en las naciones que fueron sus colonias en América, sólo, hijos emancipados, que son para los españoles verdaderos hermanos". Estas palabras que hago mías, con entusiasmo, son de un dominicano arquetípico, de Gregorio Luperón.

NOTAS

1. Aplicando el estudio de los grupos sanguíneos a la antropología el distinguido científico dominicano Dr. José de Jesús Alvarez Perelló, mediante una comprobación estadística, estableció que existe en el dominicano el componente indio de una proporción del 17%; con 43% del componente negroide y 40% del componente blanco. Alvarez Perelló, Dr. José de Jesús, La Mezcla de Razas en Santo Domingo, Vol. II, Núm.8, P. 87.
2. Cfr. Grousse, Renato, El Hombre y su Historia, París, Plon, 1954, pp. 70, 93 y 144.
3. Laloup Jean y Nelis, Jean, Cultura y Civilización, Vol. III, Ediciones "DINOR", San Sebastián, 1962; p. 50-51.
4. Moya Pons, Frank, Notas para una Historia de la Iglesia en Santo Domingo, Revista Eme-Eme, Vol. I, Núm. 6, P. 11.
5. Incháustegui Cabral, Héctor, Defensa y Elogio de los Viejos, UCMM, 10/3/78.
6. Deive, Carlos Esteban, Revista Eme-Eme, Estudios Dominicanos, Vol. VI, Núm. 36, P. 33-34.
7. Peguero, Valentina, De los Santos, Danilo, Visión General de la Historia Dominicana, UCMM, Santiago, R.D., 1977, p.82-83.

8. Rasco, José Ignacio, Integración Cultural de América Latina, Talleres Gráficos de la Edit. Benout, S.A., Medellín, Colombia, 1975, P. 49.
9. Peguero, Valentina, De los Santos, Danilo, Visión General de la Historia Dominicana; UCMM, Santiago, R.D., 1977, Pág. 83—84.
10. Bosch, Juan, Composición Social Dominicana, Col. P.C., Santo Domingo, R.D., 1970, P. 9.
11. Rasco, José Ignacio, Integración Cultural de América Latina, Talleres Gráficos de la Edit. Benout, S.A., Medellín, Colombia, 1975, P. 48.
12. González Tablas, Ramón, Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo, Edit. Santo Domingo, Soc. Dom. de Bibliófilos, Inc. Santo Domingo, R.D., 1974, P. 27.
13. González Tablas, Ramón, Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo, Edit. Santo Domingo, Soc. Dom. de Bibliófilos, Inc., Santo Domingo, R.D., 1974, P. 27.
14. Cfr. Van Der Meer, Federico, Atlas de la Civilización Occidental, Bruselas—París, Elsevier, 1953, passim.
15. Herrera Miniño, F.R., Raíces, Motivaciones y Fundamentos de la Raza Dominicana, XIX, Última Hora, 22 de marzo de 1979.
16. Hoetink, H., El Pueblo Dominicano 1850—1900, Apuntes para su Sociología Histórica, Ediciones UCMM, Santiago, República Dominicana, 1971, Pág. 236.
17. Jimenes Grullón, J.E., La República Dominicana, La Habana; 1940, Pág. 56.
18. Hoetink, H., El Pueblo Dominicano 1850—1900, Apuntes para su Sociología Histórica, Ediciones UCMM, Santiago, República Dominicana. 1971, Pág. 48.
19. Heres Hernández, Evaristo; López Muñoz, Javier, La Inmigración Cubana, 1866—1908, Rev. Eme—Eme, Estudios Dominicanos, Vol. V, Núm. 29, Pág. 55.
20. Herrera Miniño, F.R., Raíces, Motivaciones y Fundamentos de la Raza Dominicana, (Evolución del pasado: La República desde 1940 a 1978), XVI, Última Hora, 9 de marzo de 1979.
21. Datos ofrecidos por Doña María Ugarte.
22. Rasco, José Ignacio, Integración Cultural de América Latina, Medellín, Colombia, 1975, Pág. 53.
23. Moya Pons, Frank, Historia Colonial de Santo Domingo, Colección Estudios, UCMM, Santiago, R.D. Pág. 36—37.
24. Moya Pons, Frank, Historia Colonial de Santo Domingo, Colección Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1976, Pág. 45—46.
25. Vega B., Wenceslao, Historia del Derecho Colonial Dominicano, Colección Ensayo, Núm. I, Santo Domingo, R.D., 1978, Pág. 47.

26. Jimenes Grullón, J.E., *La República Dominicana: Una Ficción T.Q. Universitarios*, Mérida, Venezuela, 1965, Pág. 24.
27. Rasco, José Ignacio, *Integración Cultural de América Latina*, Talleres Gráficos de la Edit. Benout, S.A., Medellín, Colombia, 1975, Pág. 80.
28. Walter Palm, Edwin, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española, Tomo I, Ciudad Trujillo, R.D.*, 1965, Pág. 39.
29. Machado Báez, Manuel A., *Santiagueses Ilustres de la Colonia*, Ediciones Centurión, C. por A., Santo Domingo, R.D., Pág. 7–8.
30. Moya Pons, Frank, *La Dominación Haitiana, Segunda Edición, Colección Estudios, UCMM, Santiago, R.D.*, 1972, Pág. 46–47.
31. Walter Palm, Erwin, *Los Monumentos Arquitectónicos de La Española, Tomo I, Ciudad Trujillo, R.D.*, 1955, Pág. 42.
32. Penson, César Nicolás. *Costumbres Antiguas y Modernas de Santo Domingo*, Edit. Fundación García—Arévalo, Inc., Santo Domingo, R.D., 1978; Pág. 6.
33. Bello Peguero, Rafael (Dr). *Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno 1592–1872. Documentos Eclesiásticos de Santo Domingo. Santo Domingo, R.D.*, 1974. Pág. XV–XVII.
34. Bello Peguero, Rafael (Dr). *Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Jesús Nazareno 1592–1872. Documentos Eclesiásticos de Santo Domingo. Santo Domingo, R.D.*, 1974. Pág. XVI.
35. Davis, Martha Ellen. *¿Antecedentes Africanos en Cofradías Españolas?* , *El Caribe*, 12 de febrero de 1977, Pág. 2.
36. Polanco Brito, Mons. Hugo E., *La Parroquia de San José de los Llanos. (Breves Notas Históricas)*. Ciudad Trujillo, R.D., 1958, Pág. 9–10.
37. Penson, Cesar Nicolás. *Costumbres Antiguas y Modernas de Santo Domingo*, Edit. Fundación García—Arévalo, Inc., Santo Domingo, R.D., 1978. Pág. 14.
38. Arnáiz S.J., José Fco., *Nuestra Señora de la Altagracia en América. Listín Diario (suplemento)*, 22 de enero de 1977. Pág. 18.
39. Ugarte, María. *Semblante de la Virgen de las Mercedes cambiaba en las distintas celebraciones de Semana Santa. El Caribe*, 9 de abril de 1979. Pág. 12.
40. Pepén, Mons. Juan F., *Dónde Floreció el Naranja. Seg. Edición. Ciudad Trujillo, R.D.*, enero 1958. Pág. 42.
41. *Catálogo de la exposición de Santos de Palo Dominicanos*, Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, R.D., mayo 1978.
42. Rodríguez Demorizi, Emilio. *Lengua y Folklore de Santo Domingo*, Colección Estudios, UCMM, R.D., Santiago, 1975. Págs. 197, 209, 232.

43. Rodríguez Demorizi, Emilio, Lengua y Folklore de Santo Domingo, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1975, P. 16-17.
44. Veloz Maggiolo, Marcio, Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo, Col. Contemporáneos, UCMM, Santiago, R.D., 1972, P. 159.
45. Veloz Maggiolo, Marcio, Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo, Col. Contemporáneos, UCMM, Santiago, R.D., 1972, P. 159.
46. Veloz Maggiolo, Marcio, Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo, Col. Contemporáneos, UCMM, Santiago, R.D. 1972, P. 163.
47. Veloz Maggiolo, Marcio. Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo, Col. Contemporáneos, UCMM, Santiago, R.D., 1972, P. 162.
48. Candelier Rosario, Bruno, Lo Popular y lo Culto en la Poesía Dominicana, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1977, P. 123.
49. V. Poesía Dominicana, Santo Domingo, Edit. La Nacional, Vol. I., P. 14, Se trata, en rigor, los poetas popularizantes.
50. Henríquez Ureña, Max, La Cultura y Las Letras en Santo Domingo, Bs. As., Edit. Raigal, 1952, P. 88.
51. Hernández Franco, Tomás, Apuntes Sobre la Poesía Popular y Poesía Negra en las Antillas, Soc. Dom. de Bibliófilos, Santo Domingo, R.D., 1978, P. 28.
52. Garrido de Bogg, E., Folklore Infantil de Santo Domingo, Madrid, 1955, pp. 24-25.
53. Andrade, José Manuel, Folklore de la Rep. Dom., Edit. de Santo Domingo, R.D., 1976, P. 566-567.
54. Hernández Franco, Tomás, Apuntes sobre la Poesía Popular y Poesía Negra en las Antillas, Soc. Dom. de Bibliófilos, Santo Domingo, R.D., 1978, Pág. 45.
55. Hernández Franco, Tomás, Apuntes sobre la Poesía Popular y Poesía Negra en las Antillas, Soc. Dom. de Bibliófilos, Santo Domingo, R.D. 1978, P. 49-50.
56. Hernández Franco, Tomás, Apuntes sobre la Poesía Popular y Poesía Negra en las Antillas, Soc. Dom. de Bibliófilos, Santo Domingo, R.D. 1978, P. 49-50.
57. Rodríguez Demorizi, Emilio, Lengua y Folklore de Santo Domingo, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1975, P. 79-80.
58. Estrofa de un canto popular dominicano.
59. Hernández Franco, Tomás, Apuntes sobre Poesía Popular y Poesía Negra en las Antillas, Soc. Dom. de Bibliófilos, Santo Domingo, R.D., 1978, P. 28.
50. Dobal, Carlos, Arte y Tradición en Santiago de los Caballeros, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1977, P. 83.
61. Ibidem.

62. Andrade, José Manuel, Folklore de la Rep. Dom., Edit. de Santo Domingo, S.A., Santo Domingo, R.D., 1976, P. 565—564.
63. Rodríguez Demorizi, Emilio, Lengua y Folklore de Santo Domingo, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1975, P. 182—183.
64. Andrade, José Manuel, Folklore de la Rep. Dom., Edit. de Santo Domingo, S.A., Santo Domingo, R.D., 1976, Pág. 45—46.
65. Rodríguez Demorizi, Emilio, Lengua, Folklore de Santo Domingo, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1976, Pág. 242.
66. Campillo Pérez, Julio G., Santiago de los Caballeros — Imperecedero legado Hispano—Colombino—, Impresión Amigo del Hogar, UCMM, Santiago, R.D., 1977, P. 11.
67. Larrazabal Blanco, Carlos, Toponimia, Soc. Dom. de Geografía, Editora del Caribe, Santo Domingo, R.D., 1972, P. 43.
68. Hernández Franco, Tomás. Apuntes sobre la Poesía Popular y Poesía Negra en las Antillas. Soc. Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, R.D., 1978, Pág. 30.
69. Rodríguez Demorizi, Emilio. Lengua y Folklore de Santo Domingo. Col. Estudios. UCMM, R.D., Santiago, 1975. Pág. 79.
70. Rodríguez Demorizi, Emilio. Música y Baile en Santo Domingo. 1971, Pág. 176.
71. Lizardo, Fradique. Danzas y Bailes Folklóricos. Col. Investigaciones No. 2, Santo Domingo, R.D., 1974. Pág. 257.
72. Programa del Teatro de UCMM. Ballet Folklórico Dominicano, Fradique Lizardo, 17 de enero de 1979.
73. Nolasco, Flérida (de). Vibraciones en el Tiempo. Pág. 139—144.
74. Alberti, Luis. "De Música y Orquestas Bailables Dominicanas 1910—1959". Edit. Taller, Santo Domingo, R.D., 1975. Pág. 71.
75. Lizardo, Fradique. Danzas y Bailes Folklóricos Dominicanos. Co.. Investigaciones. Santo Domingo, R.D. 1975, Pág. 71.
76. Lizardo, Fradique. Danzas y Bailes Folklóricos Dominicanos. Col. Investigaciones, Santo Domingo, R.D., 1975. Pág. 144.
77. Lizardo, Fradique. Danzas y Bailes Folklóricos Dominicanos. Col. Investigaciones, Santo Domingo, R.D., 1975. Pág. 153.
78. Ibidem.
79. Peguero, Valentina, De los Santos, Danilo, Visión General de la Historia Dominicana, UCMM, Santiago, R.D. 1977, Pág. 85—86.
80. Escoto F., Holguer R. (Arq.), Historia de la Arquitectura Dominicana, Santiago, R.D., 1978, Pág. 77.

81. Veloz Maggiolo, Marcio, *Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo*, Col. Contemporánea, UCMM, Santiago, R.D., 1972, Pág. 158.
82. Cassá, Roberto, *Los Taínos de la Española*, Col. *Historia y Sociedad*, No. 11, Edit. de la UASD, Santo Domingo, R.D., 1974, Pág. 89–91.
83. Escobal, Luis S., *Biografía de la Catedral Primada de las Indias*, Editora "ALFA Y OMEGA", Santo Domingo, R.D., 1977, Pág. 12.
84. Peguero, Valentina, *De los Santos, Danilo, Visión General de la Historia Dominicana*, Col. "Textos", UCMM, Santiago, R.D., 1977, Pág. 89–90.
85. Campillo Pérez, Julio Genaro, *La Nueva Torre de Santiago*, Editora del Listín Diario, 28 de marzo de 1979, Pág. 6.
86. Rodríguez Demorizi, Emilio. *España y los Comienzos de la Pintura y Escultura en América*. Gráficas Reunidas, S.A., España, Madrid, 1966. Pág. 41–15.
87. Peguero, Valentina, *De los Santos, Danilo. Visión General de la Historia Dominicana*, Col. Textos, UCMM, Santiago, R.D., 1977, Pág. 89, 90, 91.
88. Lozoya, Marqués de: *Prólogo de la obra de Emilio Rodríguez Demorizi. España y los Comienzos de la Pintura en América*. Gráficas Reunidas, S.A., Madrid, España, 1966.
89. Dobal, Carlos. *Antigüedades, Arte y Tradición en Santiago de los Caballeros*. Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1977.
90. Rodríguez Demorizi, Emilio. *Pintura y Escultura en Santo Domingo*. Col. Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, R.D. 1972, Pág. 49.
91. Rodríguez Demorizi, Emilio. *Pintura y Escultura en Santo Domingo*. Col. Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, R.D. 1972, Pág. 60.
92. Suro, Darío. *Arte Dominicano*, Col. Pensamiento y Cultural, Santo Domingo, R.D., 1972. Pág. 60.
93. Ibidem.
94. Dobal, Carlos. *Antigüedades, Arte y Tradición en Santiago de los Caballeros*, Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1977, Págs. 198–199.
95. Cassá, Roberto. *Los Taínos de la Española*. Editora de la UASD. Col. *Historia y Sociedad*, No. 11, Santo Domingo, R.D. 1974, Pág. 201.
96. Ugarte, María. *Personajes de la Colonia*. *El Caribe*, 8 de octubre de 1977. Pág. 12.
97. Rubio, Fray Vicente, OP., *Datos para la Historia de los Orígenes de la Ciudad de Santo Domingo*. Ediciones Fundación García—Arévalo, Inc., Santo Domingo, R.D., 1978. Pág. 11.
98. Pérez Montás, Eugenio, Arq. *Estudio para la Revalorización de la Zona Histórica y Monumental de la Ciudad de Santo Domingo*, R.D., 1973, Pág. 15.
99. Campillo Pérez, Julio G., *Santiago de los Caballeros: Imperecedero legado Hispa-*

- no—Colombino—, Impresión Amigo del Hogar, UCMM, Santiago, R.D., 1977. Pág. 33.
100. Rasco, José Ignacio. Integración Cultural de América Latina. Talleres Gráficos de la Edit. Benout, S.A., Medellín, Colombia, 1975. Pág. 53.
 101. Ibidem.
 102. De Ayala, Francisco. Situación de la Cultura Española en Originalidad de las Culturas. UNESCO. Págs. 255—263.
 103. Balaguer, Joaquín. El Cristo de la Libertad. Edición Especial. Santo Domingo, R.D., 1970. Pág. 38.
 104. Luperón, Gregorio. Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas. Col. Cultura Dom. Tomo I, Edit. Santo Domingo, S.A. Santo Domingo, R.D., 1974. Pág. 117—118.
 105. González Tablas, D. Ramón. Historia de la Dominación y Última Guerra de España en Santo Domingo. Edit. Santo Domingo. Soc. Dom. de Bibliófilos, Inc., Santo Domingo, R.D. 1974, Pág. 40.
 106. López, José Ramón. Tomado del Estudio de Joaquín Balaguer: El gran pesimismo dominicano. Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1975. Pág. 13.
 107. Balcácer, Juan Daniel. Diario de Eugenio Perdomo, Santo Domingo, R.D., 1978. Pág. 15.
 108. Moya Pons, Frank. Historia Colonial de Santo Domingo. Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1976. Pág. 36—37.
 109. Herrera Miniño, F.R. Motivaciones, Raíces y Fundamentos de la Raza Dominicana (Raíces Históricas), III, Última Hora, 11 de enero de 1979.
 110. Veloz Maggiolo, Marcio, Cultura, Teatro y Relatos en Santo Domingo. Col. Contemporáneos, UCMM, Santiago, R.D., 1972. Pág. 157.
 111. Santiago, Pedro J. El Escudo de Armas de la Ciudad de Santiago, Santo Domingo, R.D., 1977. Pág. 5.
 112. Dixon Porter, David. Diario de una Misión Secreta a Santo Domingo. Edit. Santo Domingo, Santo Domingo, R.D., 1978. Págs. 10—11.
 113. Mejía Ricart, Marcio Antonio. Las Clases Sociales en Santo Domingo, Edit. Librería Dom., Ciudad Trujillo, R.D., 1953. Pág. 37.
 114. Rodríguez Demorizi, Emilio. Lengua y Folklore en Santo Domingo. Col. Estudios, UCMM, Santiago, R.D., 1975. Págs. 158—159.
 115. Herrera—Miniño, F.R. Raíces, Motivaciones y Fundamentos de la Raza Dominicana (Evolución en el pasado: La Colonia 1492—1844). Última Hora, 9 de febrero de 1979.
 116. Herrera Miniño, F.R., Raíces, Motivaciones y Fundamentos de la Raza Dominicana (Evolución en el pasado: La Colonia 1492—1844). Última Hora, 4 de enero de 1979.
 117. Luperón, Gregorio. Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas. Col. Cultura Dom. Tomo I, Edit. de Santo Domingo, S.A., Santo Domingo, R.D., Pág. 117.

